FISCALÍA	VERIFICACION DE LOS REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER JURIDICO	SUBDIRECCION REGIONAL DE APOYO NORORIENTAL

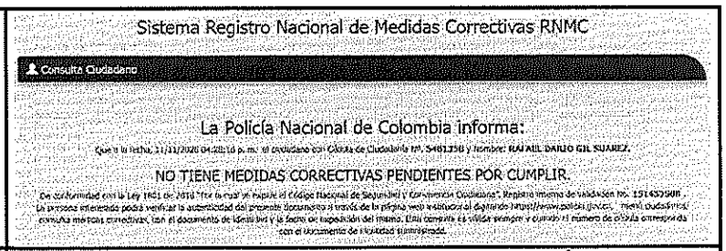
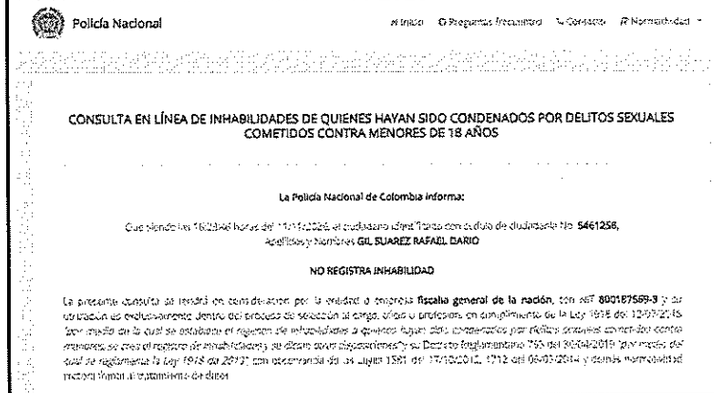
NÚMERO DEL PROCESO	FGN-RNO-CD-0049-2026
OBJETO DEL PROCESO	CONTRATAR A TITULO DE ARRENDAMIENTO EL INMUEBLE UBICADO EN LA CARRERA 5 No 5 - 47 DEL MUNICIPIO DE SARDINATA NORTE DE SANTANDER, PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN
PRESUPUESTO OFICIAL	El valor total del presente contrato es la suma de CUARENTA Y TRES MILLONES CIENTO SEIS MIL OCHENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($43.106.084)
ARRIENDO SEDE	MUNICIPIO DE SARDINATA - SECCIONAL NORTE DE SANTANDER

ITEM	REQUISITO EXIGIDO	ARRENDADOR RAFAEL DARIO GIL SUÁREZ C.C 5.461.258 OBSERVACIONES
1	DATOS ARRENDADOR	**PERSONA NATURAL:** RAFAEL DARIO GIL SUÁREZ **IDENTIFICACION:** 5.461.258 DE LOURDES **TELEFONO:** 3104829752 **NOTIFICACION:** CALLE n_astridalba@hotmail.com
2	COMPROMISO ANTICORRUPCION (Anexo No 1)	**PERSONA NATURAL:** RAFAEL DARIO GIL SUÁREZ **IDENTIFICACION:** 5.461.258 DE LOURDES
3	CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES PARAFISCALES (SALUD, PENSIÓN, RIESGOS LABORALES), Y PARAFISCALES Anexo No 2 (Persona Jurídica)	N/A
4	CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES - (Persona Natural sin personal a cargo) Anexo No 3	**PERSONA NATURAL:** RAFAEL DARIO GIL SUÁREZ **IDENTIFICACION:** 5.461.258 DE LOURDES
5	SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Anexo No 4	N/A
6	CERTIFICADO DE PARTICIPACIÓN INDEPENDIENTE DEL PROPONENTE Anexo No 5	**PERSONA NATURAL:** RAFAEL DARIO GIL SUÁREZ **IDENTIFICACION:** 5.461.258 DE LOURDES
7	DECLARACION DE ORIGEN DE FONDOS Anexo No 6	**PERSONA NATURAL:** RAFAEL DARIO GIL SUÁREZ **IDENTIFICACION:** 5.461.258 DE LOURDES
8	CERTIFICADO DE TRADICIÓN MATRICULA INMOBILIARIA	**CERTIFICADO DE TRADICION MATRICULA INMOBILIARIA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE CUCUTA** **FECHA DE EXPEDICIÓN:** 20 de octubre de 2026 **DIRECCIÓN:** KR 5 # 5-47 BARRIO TAMARINDO DEL MUNICIPIO DE SARDINATA (NORTE DE SANTANDER) **CEDULA CATASTRAL:** 54720010100000021001900000000
9	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION DEL REPRESENTANTE LEGAL	APORTADO
10	CERTIFICADO DE CUENTA BANCARIA	APORTADO
11	REGISTRO UNICO TRIBUTARIO (RUT)	APORTADO
12	VERIFICACION ANTECEDENTES CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA-BOLETIN DE RESPONSABLES FISCALES	**CONSULTA OFICIOSA: RAFAEL DARIO GIL SUÁREZ NO SE ENCUENTRAN REPORTADOS COMO RESPONSABLE FISCAL.** **FECHA DE VERIFICACION:** 11/11/2026

FISCALÍA	VERIFICACION DE LOS REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER JURIDICO	SUBDIRECCION REGIONAL DE APOYO NORORIENTAL

		CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO CERTIFICA: Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 11 de noviembre de 2026, a las 16:26:35, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL. Tipo Documento: Cedula de Ciudadanía No. Identificación: 5461258 Código de Verificación: 5461258261111162633 Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados. De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.
13	VERIFICACION ANTECEDENTES PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION EN VIRTUD DEL NUMERAL 4.5 DE LA INVITACION PUBLICA	CONSULTA OFICIOSA, RAFAEL DARIO GIL SUÁREZ NO REGISTRAN SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES. FECHA DE VERIFICACION: 11/11/2026 PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN COLOMBIA CERTIFICADO DE ANTECEDENTES CERTIFICADO ORDINARIO No. 306349046 PIS 16/26 40 Hoja 1 de 01 Bogotá DC, 11 de noviembre del 2026 La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) RAFAEL DARIO GIL SUAREZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 5461258: NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se confirmarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Artículo 3, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 196 Ley 1952 de 2019. NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes. El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con deuda ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx Mario Enrique Castro Gonzalez Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)
14	VERIFICACION ANTECEDENTES POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA	CONSULTA OFICIOSA, RAFAEL DARIO GIL SUÁREZ "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" FECHA DE VERIFICACION: 03/11/2026 POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES LEY 2455 / 2025 "LEY ÁNGEL" Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales La Policía Nacional de Colombia informa: Que siendo las 04:25:14 PM horas del 11/11/2026, el ciudadano identificado con Cédula de Ciudadanía N° 5461258 Apellidos y Nombres GIL SUAREZ RAFAEL DARIO NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las preguntas frecuentes o acérquese a las instalaciones de la Policía Nacional más cercana.
15	VERIFICACION SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS DE LA POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA	CONSULTA OFICIOSA, RAFAEL DARIO GIL SUÁREZ NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR FECHA DE VERIFICACION: 11/112026

FISCALÍA	VERIFICACION DE LOS REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER JURIDICO	SUBDIRECCION REGIONAL DE APOYO NORORIENTAL

		
16	CERTIFICADO DEL REDAM	**CONSULTA OFICIOSA, RAFAEL DARIO GIL SUÁREZ NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS.** **FECHA DE VERIFICACION:** 11/11/2026  Registro REDAM Válido El ciudadano identificado con CC 5461258 NO SE ENCUENTRA INSCRITO en el registro de deudores alimentarios morosos. Fecha de generación: 03 noviembre 2026, 9:10 am VER PDF ACEPTAR
17	VERIFICACION SISTEMA DE CONSULTA EN LINEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS	CONSULTA OFICIOSA, **RAFAEL DARIO GIL SUÁREZ NO REGISTRA INHABILIDAD** **FECHA DE VERIFICACION:** 11/11/2026 
	CONSULTA DE REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES)	N/A
RESULTADO DE LA VERIFICACION JURIDICA		CUMPLE

FIRMA DEL EVALUADOR JURÍDICO: Nancy Larrota C

NOMBRE DEL EVALUADOR: ***NANCY LARROTA CONDE***

FECHA DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA: DÍA: 11 MES: 11 AÑO: 2026

Objeto Del Proceso de Arriendo	CONTRATAR EN CALIDAD DE ARRENDAMIENTO INMUEBLE UBICADO EN LA CARRERA 5 NO 5 - 47 BARRIO TAMARINDO, EN EL MUNICIPIO DE SARDINATA (NORTE DE SANTANDER), PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN.
Presupuesto Oficial	CUARENTA Y TRES MILLONES CIENTO SEIS MIL OCHENTA Y CUATRO PESOS M/CTE **($43.106.084).**
Sede – Seccional	FISCALÍA SARDINATA-SECCIONAL NORTE DE SANTANDER

CONS	**DESCRIPCIÓN**	**ARRENDADOR:** **RAFAEL DARIO GIL** **C.C. 5.461.258**		
		APTO / NO APTO	**FOLIOS**	**OBSERVACIÓN**
1	Concepto de Estudio de Seguridad	**APTO**	38	La Evaluación Técnica y reconocimiento permite conceptuar que la sede donde funciona actualmente la Unidad de Fiscalías del municipio de Sardinata, Norte de Santander ubicada Cra. 5 No. 5-47, Barrio Tamarindo, “ES APTO" para su utilización, siempre y cuando se implementen en su totalidad las recomendaciones dadas en todos sus ítems del numeral (16) anterior.
2	Informe de Seguridad y Salud en el Trabajo emitido por la ARL Positiva	**APTO**	3	Viable, sin recomendaciones ni hallazgos.
3	Viabilidad Técnica expedida por el Departamento de Construcciones y Administración de Sedes	**APTO**	3	CUMPLE, el presente concepto está sujeto a que el o los inmuebles en mención cuenten con estudios de seguridad vigente por parte de la Dirección de Protección y Asistencia y de la Administradora de Riesgos Laborales ARL y que en dichos estudios sean considerados aptos para el funcionamiento de la Entidad.

EVALUACIÓN CONSOLIDADA	**Cumple**	**X**	**No Cumple**	

(Favor agregar las filas que sean necesarias)

Firma del Evaluador Técnico: 

Nombre del Evaluador Técnico: *YOLANDA SANCHEZ NAVARRO*

Fecha de la Evaluación Técnica: Día: 13 Mes: 10 Año: 2026

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada